



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 25 de noviembre de 2024, se publica el Auto del 21 de noviembre de 2024 proferido por el Juzgado Veinticuatro (24) Civil del Circuito de Bogotá que dispuso la admisión de la tutela con radicado 11001310302420240058700, promovida por la señora LUZ ANGELA SANDOVAL GUZMÁN, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: ccto24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de 1 día.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: JCLG